



**NOMBRE DE ALUMNO:**  
ANGEL GABRIEL GOMEZ GUILLEN

**CUARTO CUATRIMENTRE**

**PRIMER PARCIAL**

**MATERIA:**  
INTRODUCCION AL DISEÑO

**CARRERA:**  
ARQUITECTURA

**FECHA:**  
09 ABRIL DE 2021

## ¿Qué es la dimensión humana y cómo está conformada?

Así mismo, manifestó que la conjunción de las dimensiones del ser humano es coherente. “La coherencia es lo que sos vos. No es buena ni mala, no se puede hacer juicio” explicó. También comentó que la conducta se traduce en el cuerpo y en las emociones y como las gestionamos, pero no tanto en el lenguaje.

Además expresó que desde temprana edad aprendemos de la conducta de los padres, pero que esto no está instalado en el sistema educativo tradicional, “menos en Paraguay”. Refiriéndose al lenguaje, dijo que esta dimensión “reprime algo natural del ser humano” como por ejemplo gestionar con el cuerpo y las emociones.

“Las emociones hacen que vos te muevas de un lugar, no podemos reprimirlas. Si no sabemos escuchar las emociones vivimos una vida menos feliz, somos menos inteligentes en el vínculo con el otro”, agregó. Añadió que el 5% de lo que el ser humano quiere decir se da mediante el lenguaje y que el resto se traduce en el cuerpo.

También indicó que hoy en día el ser humano no se da tiempo y que hay un nivel altísimo de juicio. “La gente está muy radicalizada, hay mucha intolerancia y a veces son endémicas. Hay que hacer un análisis de lo que realmente estás haciendo con tu vida. En las redes muchas veces se publican cosas sobre la felicidad pero las personas realmente no son”, señaló.

### Antropometría estática y dinámica :

La antropometría estática o estructural es aquella cuyo objeto es la medición de dimensiones estáticas, es decir, aquellas que se toman con el cuerpo en una posición fija y determinada. Sin embargo, el hombre se encuentra normalmente en movimiento, de ahí que se haya desarrollado la antropometría dinámica o funcional, cuyo fin es medir las dimensiones dinámicas que son aquellas medidas realizadas a partir del movimiento asociado a ciertas actividades. El conocimiento

de las dimensiones estáticas es básico para el diseño de los puestos de trabajo y permite establecer las distancias necesarias entre el cuerpo y lo que le rodea, las dimensiones del mobiliario, herramientas, etc. Las dimensiones estructurales de los diferentes segmentos del cuerpo se toman en individuos en posturas estáticas, normalizadas bien de pie o sentado. Del cuerpo humano pueden tomarse gran número de datos antropométricos estáticos diferentes que pueden interesar, en función de lo que se esté diseñando. En la figura 1 se pueden ver algunas de las medidas antropométricas más usadas en el diseño ergonómico de los puestos de trabajo.

-asiento: Se mide con el antropómetro y se registra en milímetros. Es la distancia vertical desde la cabeza hasta la superficie del asiento. Se mide haciendo coincidir la línea media sagital con el instrumento, colocando el extremo fijo en la parte superior del asiento y la parte móvil en la parte superior de la cabeza. (Ver Figura 16) Medida indicativa de la altura de techos o salientes situados por encima de un puesto de trabajo que se realiza en posición sentado. Por ejemplo, los toldos o techos de vehículos. Desde luego que es un indicador al que debe darse un margen de comodidad. También debe considerarse que en algunos trabajos es necesario tomar en cuenta la altura de peinados o cascos.

Altura muslo-asiento: Se mide con el antropómetro y se registra en milímetros. Es la distancia vertical desde el punto más alto del muslo a nivel inguinal, tomando como referencia el pliegue cutáneo que se forma entre el muslo y la cintura pélvica, y el plano horizontal del asiento. Se coloca la rama móvil del antropómetro sobre el muslo, sin presionar, la parte fija se situará en el plano del asiento. Determina que distancia debe quedar libre entre el plano del asiento y la superficie inferior del plano de trabajo, cuando el sujeto trabaja sentado. Se recomienda conceder holgura a dicho espacio. 9 Altura muslo-suelo: Se sigue el mismo proceso que la anterior medida, pero con la parte fija del antropómetro en el plano del suelo. Altura rodilla-suelo (sentado): Se mide con el antropómetro y se registra en milímetros. Es la distancia vertical medida desde el punto más alto de la rodilla y el plano horizontal del suelo. La parte fija del antropómetro se sitúa en el plano del suelo. (Ver Figura 18) Figura 18. Altura rodilla – suelo. Laboratorio de Condiciones de Trabajo Antropometría FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL 2011-2 Figura 19. Altura codo-asiento. Altura codo-asiento: Se mide con el antropómetro y se registra en milímetros La distancia medida desde el plano del asiento hasta la depresión del codo, cuando el sujeto tiene su brazo paralelo a la línea media del tronco y el antebrazo formando un ángulo de 90°. La parte fija del antropómetro se sitúa en el plano del asiento. (Ver Figura 19) Esta medida permite determinar el límite inferior del polígono de coordinación viso – motora, en posición sentada. Cuando se trabaja con los codos apoyados sobre el plano de trabajo, se recomienda que el borde de dicho plano se encuentre redondeado. Figura 20. Altura ojos – asiento. Altura ojos-asiento: Se mide con el antropómetro y se registra en milímetros. Se sitúa una regla, u otro elemento de referencia, sobre el eje horizontal que pasa por el centro de la pupila. La parte fija del antropómetro se sitúa en el plano del asiento y la móvil con la referencia utilizada con el eje antes descrita, cuidando de mantener el instrumento vertical y paralelo

al plano medio sagital del cuerpo. (Ver Figura 20) Esta distancia establece el horizonte óptico en posición sentado como lo hace la altura de los ojos en posición de pie. 10 Altura hombros-asiento: Se mide con el antropómetro y se registra en milímetros. Es la distancia vertical medida desde la superficie del asiento hasta el punto equidistante del cuello y el acromion. Se ubica la parte fija del antropómetro en el plano del asiento y la móvil en el punto descrito del hombro. (Ver Figura 21) Esta medida permite establecer el ángulo superior del polígono de coordinación viso – manual en posición sentado. Figura 21. Altura hombros-asiento. Altura subescapular: Se registra en milímetros. Es la distancia vertical medida desde el ángulo inferior de la escápula hasta el plano del asiento. Se coloca la parte fija del antropómetro verticalmente en contacto con el plano del asiento y paralelo al plano medio sagital del cuerpo y la rama móvil en contacto con el borde inferior de la escápula. Esta medida permite establecer la altura máxima del borde superior del respaldo de los asientos